

GRAPHITAS S.A.

Guayaquil, Abril 19 del 2004

Señor Abogado
ARTURO EGBERTO HAZ VILLAGOMEZ
Ciudad.-

Ref.: 83388 / 04/2000
Rev.: 7932 / 04/2001

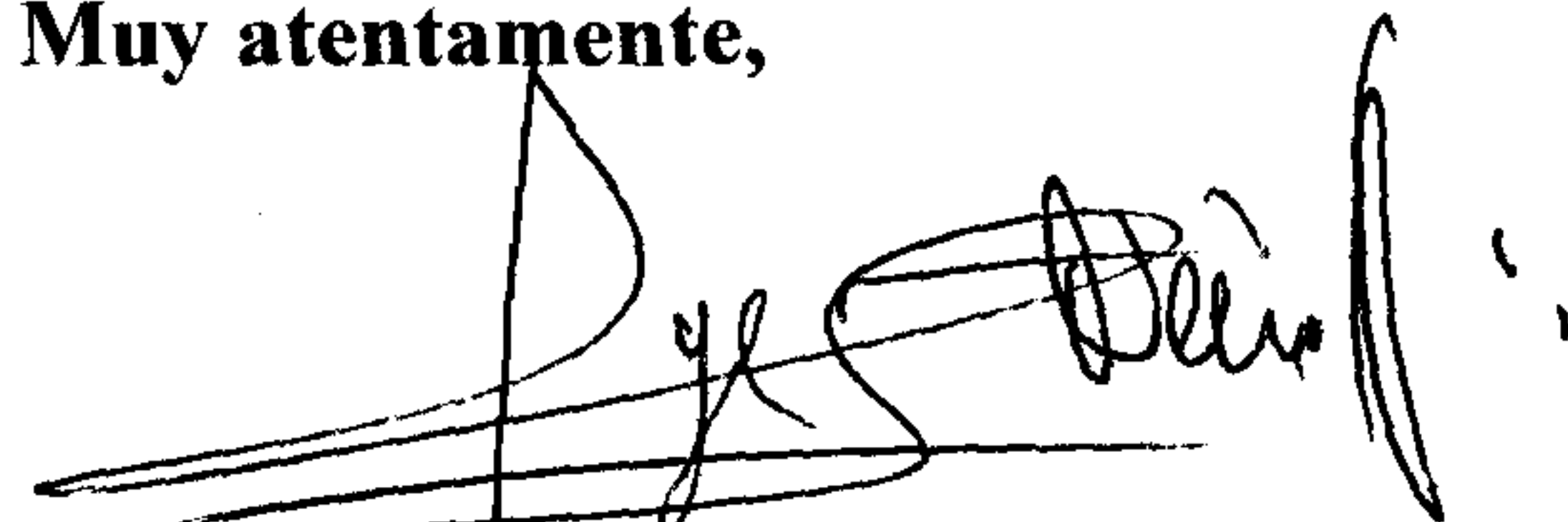
De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **GRAPHITAS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma. Usted reemplaza en el cargo al Señor Abogado **JORGE NEIRA MENENDEZ**, quien renunció y cuyo nombramiento fue inscrito el 23 de Enero del 2001.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

La compañía **GRAPHITAS S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública autorizada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 28 de Septiembre del año 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 24 de Noviembre del mismo año.

Muy atentamente,



ABG. JORGE NEIRA MENENDEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **GRAPHITAS S.A.**, para el cual he sido elegido según el nombramiento que antecede, dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #0903854057. Guayaquil, Abril 19 del 2004.



ABG. ARTURO EGBERTO HAZ VILLAGOMEZ
GERENTE GENERAL

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **GRAPHITAS S.A.**, a favor de **ARTURO EGBERTO HAZ VILLAGOMEZ**, de fojas **44.707 a 44.709**, Registro Mercantil número **7.004**, Repertorio número **10.965**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintidós de Abril del dos mil cuatro.-



[Handwritten signature]
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

Orden: 101700
Legal: Angel Aguilar
Amanuense-Cómputo: Mercy Caicedo
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado : *[Handwritten signature]*